

REFERENCIA
56.967/IV/94.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1994

20

Abogado
FABIAN ORTEGA TRUJILLO
Ciudad.

Estimado abogado

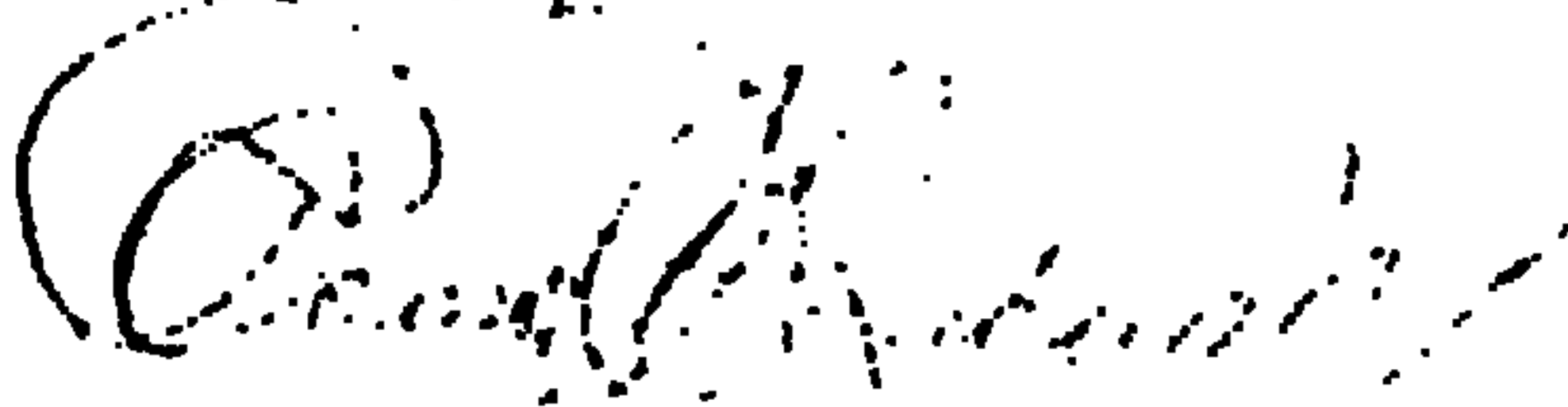
He el agrado manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GRUPO FINANCIERO CONTICORP S. A.** acordó el día de hoy, de acuerdo por unanimidad nombrarlo a la Vicepresidencia Ejecutiva de la compañía, por el término de cinco años.

En el ejercicio de sus competencias tendrá las facultades contempladas en el artículo Trigésimo Tercero del estatuto social, las cuales son:

- a) Ser miembro de la Junta Ejecutiva Directiva de la Compañía,
- b) Sustituir al Presidente del Directorio prioritariamente en caso de ausencia definitiva o temporal de éste, y
- c) Sustituir al Segundo Vicepresidente del Directorio en caso de su ausencia temporal. Al Vicepresidente (que por delegación lo sustituya) en todo lo que éste faltare, el Director que continúe a continuación en la lista de Directores, que prepare la Junta General de tal vez también dicho Director lo sustituya al Director que sigue a continuación en dicha lista y así sucesivamente.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, del Directorio de la Compañía, el 13 de septiembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día dieciséis del mismo año.

Atentamente,



Ab. Fabian Ortega Trujillo
Secretario General de la Compañía

ACEPTO EN CARGO
FECHA DE FIRMA

Ab. Fabian Ortega Trujillo

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente Director Delegado de **GRUPO FINANCIERO CONTICORP S. A.**, a foja 68.682, número 20.066 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 41.973 del Repertorio. -- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional. -- Guayaquil, Dieciséis veinte de mil novecientos noventa y cuatro. -- El Registrador Mercantil. --




AB. HÉCTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil